

de la Re...  
ronel de In...  
Mayor don...  
de Estado Ma...  
nte de Avia...  
ector general

Alba, embaja...  
n José María...  
de Palencia...  
ciación de la...  
Carlos Baselga...  
representante...  
en Menorca...  
Jansa, alcalde...  
la misma; don...  
tuto del Com...  
ministrador de...  
da y Timbre...  
ra; don Segun...  
e su hermano...  
Mutlado co...  
orre; don José...  
Federación de...  
ña. Cifra.

Oficial

ores del Cuen...  
residieron con...  
otros varios

el director de...  
nel Cisneros...  
os despachos

so, director de...  
ó a continua...  
tonos patrió...  
o en la Acade...  
tor sus méritos...  
provechamien...  
os en los cur...  
y un Arriba...  
repetido tres

cante...  
ma

ación de la...  
da

á al pueblo

er hoy a los pe...  
sevelt este no...  
gas sobre las...  
los envíos de...  
que no había...  
a transacción...  
os ni de nuevos...  
ue que no se...  
orvenir algunos

lt pronuncia...  
erá radiado en...  
iones acerca...  
concedido...  
ias en vista...  
ilares. Etc.

O...  
de Aquino

sin torturas...  
verdaderos...  
venenos...  
de ternuras...  
oscuras...  
viveros...  
esmeros...  
alturas...  
verdades...  
monías...  
suavidades...  
ontemplo...  
otros días...  
z del templo...  
LIA Y RUIZ



Once años hace de la triste fecha en que una mañana en París, «con los periódicos de España en la mano, inclinó la cabeza nimbada de martirio y se nos fué para siempre» don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella (q. d. g.).

La Historia se está encargando de juzgarlo como lo que era y lo que representó durante el período inmaculado de su mando, como la anticipación genial del único camino para la Patria.

Nosotros vamos a recordarlo en este día postrado de hinojos ante su Virgencita Morena, Nuestra Señora de la Merced, allá en su santuario del corazón del populoso y riante barrio de Santiago, pareciéndonos varle en su primera visita después del glorioso día 13 de Septiembre, rodeado de la multitud que e aclamaba, sobresaliendo de entre los vitores y aclamaciones aquella voz cascada de un ancianito que no cesaba de repetir ¡Viva nuestro don Miguel!

Era ello un alarido del alma aquella que sobrecogía el corazón de los que le escuchaban, enterneciendo aquel espíritu noble de don Miguel Primo de Rivera, que se sentía entonces más jerezano que nunca.

Once años han transcurrido y sus íntimos de Jerez, un nutrido grupo de amigos de verdad que le recordaron siempre, volverán en la mañana de hoy, una vez más, a elevar sus preces al Cielo por el eterno descanso del alma del gran español, en la misa que a las diez y media tenga lugar ante el altar de la Virgencita Morena.

No por conocida debe dejar de recordarse en esta fecha la personalidad de don Miguel Primo de Rivera, segundo marqués de Estella, el hombre que aun antes del golpe de Estado de 1923, por su brillante carrera militar en la que ganó todos sus ascensos por méritos de guerra, era una figura destacadísima. Nacido en el número 13 de la calle de San Cristóbal, de Jerez, a los 14 años ingresaba en la Academia Militar de Toledo. Abandona el Regimiento de Extremadura, de guarnición en Jerez, pronto, marcha a Melilla y en seguida resplandece su heroísmo en Cabrerizas Altas, obteniendo con el empleo de capitán la Cruz de primera clase de San Fernando.

Después, en Cuba, Martínez Campo se lo lleva de ayudante y se distingue notablemente en combates y misiones difíciles. Más tarde, en Filipinas, donde igualmente consigue el ascenso por méritos de guerra a teniente coronel, sus condiciones le llevan a una misión difícil para la que hacía falta valor y diplomacia: designábasele para desestimar la paz y recoger las armas de las partidas insurgentes y durante 40 días entró solo sin escolta alguna en los montes y campamentos enemigos y por sus servicios consigue la Cruz de María Cristina y la propuesta a coronel.

En Melilla toma parte en la campaña de 1909 y por la campaña de Kert es ascendido a general de brigada. También por méritos de guerra asciende en 1913 a general de división. En 1919 es ascendido a teniente general, siendo capitán general de Valencia, de Madrid y de Cataluña.

El Gobernante

Su labor como gobernante al cabo de

estos 11 años después de su muerte es juzgada ya como se merece. En otro lugar de este periódico publicamos el certero juicio que aquellos seis años merecieron a José Antonio.

Empezó la Dictadura en medio de un cálido entusiasmo. Fueron seis años en que don Miguel Primo de Rivera vivió para la Patria con una intensidad enorme hasta extenuarse. Las cuatro de la mañana le sorprendían trabajando. A las ocho ya estaba otra vez en su puesto. Así que ría servir a España.

El general Primo de Rivera, extinguió radicalmente el terrorismo, renovó la vida municipal que adquirió gran esplendor, realizó una renovación en la vida política y sanitaria e hizo una labor gigante en todos los órdenes.

En la obra económica destaca la figura de don José Calvo Sotelo con su magnífica gestión saneando la Hacienda y dándole gran impulso.

En el orden social, la campaña contra el bolchevismo y la labor sanitaria de Martínez Anido que dió la batalla a la tuberculosis con el mismo empeño y energía que al pistolero y anarquismo.

En Instrucción Pública, la creación de 6.000 escuelas y la Ciudad Universitaria.

En Obras Públicas la magnífica labor de Guadalhorce se compendia en su plan decenal en el que se conseguían 1.400 millones de pesetas para mejoras y electrificaciones ferroviarias; 1.200 para nuevos ferrocarriles; 600 para puentes; 600 para firmes especiales de carreteras; 1.000 para aprovechamiento y regularización de ríos; 100 para repoblación forestal y 200 para puentes.

Pero donde mejor destaca la labor de don



# ayer

AÑO VI - NUMERO 1.534

Jerez de la Frontera: Domingo 16 de Marzo de 1941

CARACUEL, 7 - TELEF. 3003

## España entera acompaña a Sevilla en su duelo por la catástrofe

### Desde el Caudillo hasta el español más humilde han demostrado su solidaridad con la desgracia

El número de víctimas es muy inferior a lo supuesto el primer día ||| Las familias sin viviendas son 3.000.—Para aljarlas se han solicitado tiendas de campaña ::| Parece que habrá mercado de ganados y una corrida benéfica

Sevilla.—Al duelo de Sevilla por la catástrofe del día anterior en el barrio del Cerro del Aguila, le ha acompañado España entera desde el Caudillo que ha demostrado su interés y solidaridad en la desgracia y ordenado que se atienda inmediatamente a los damnificados, hasta el hombre más humilde, para que vuelva la comodidad y la paz de espíritu a esas humildes familias, la mayoría de viviendas modestas que la han perdido con motivo de la explosión.

En el Ayuntamiento se refleja el dolor que ha producido la catástrofe ocurrida ayer. El infante don Carlos de Borbón y el ministro de Agricultura, a quienes sorprendió el suceso en esta capital, visitaron inmediatamente al alcalde para testimoniarle su pésame.

También visitó al alcalde el representante del partido nazi con igual motivo, quien le hizo entrega de 3.000 pesetas para los damnificados.

El presidente de la Diputación ha manifestado que se encuentra satisfecho de los trabajos realizados por todo el personal de su dependencia que se prestaron voluntariamente para prestar servicio poniéndose a disposición de las autoridades municipales e incluso con dicho fin se habilitó el hospital de la legión cerca del cuartel de Pineda.

### Las cifras de las víctimas

La cifra de muertos ha sido más reducida de lo que se creía.

De momento continúan engrosándose las suscripciones iniciadas.

Acercá de la suspensión de la Feria de Abril el delegado municipal de festejos ha manifestado que se trata de una medida impuesta por las circunstancias. A consecuencia de la explosión han quedado 3.000 familias sin hogar a las que en primer lugar hay que socorrer con la mayor solitud.

Con referencia al mercado ganadero el concejal contestó:

Ahora nuestro deber es estar atentos a socorrer a los damnificados por la catástrofe y nada más. No hay que pensar por ahora en otra cosa.

A la una de la tarde se ha celebrado una importante reunión de autoridades y jerezanas para tratar de buscar soluciones a los daños.

El ministro vicesecretario del Partido está atento para cuanto haga falta.

### Habrà mercado de ganados

Aparte de las manifestaciones del concejal de festejos, se sabe por conducto particular que habrá mercado de ganados, ya que éste supone una gran fuente de riqueza para Sevilla.

Habrà también corridas de toros aunque,

Miguel es en el orden internacional y en el aspecto de la guerra de Marruecos. España recobró su rango en el mundo y volvió a ser consciente de su destino histórico. No se desperdició coyuntura para ello bien en el orden de las colaboraciones en Marruecos o en cualquier otro aspecto como el famoso vuelo del «Plus Ultra», de tanto relieve internacional.

Y en Marruecos el desembarco de Alhucemas fué una página gloriosísima en la que a él le cabe la parte más principal y que es quizás su gesta más destacada.

En esta fecha del aniversario del gran español en la España de hoy, que segura de sí misma, altiva en su destino y consciente de su misión, ve como propia la figura del general ilustre, reunidos todos los jerezanos en la iglesia de la Merced elevaremos a Dios una oración por el eterno descanso de quien tanto amó a Jerez y a su Patria.

se cambiarán algo los carteles que estaban anunciados.

Es posible que haya una gran corrida de toros como ofrenda generosa de las grandes figuras del toreo, especialmente de los toreadores sevillanos, cuyos beneficios se dedicarán a socorrer a los damnificados por la catástrofe.

Ha sido conocido exactamente el número de muertos y heridos.

Hay cinco muertos y un desaparecido y los heridos graves son 90. De estos han sido alojados en el Hospital Civil 9, en el Hospital de la Legión 5, en la Clínica de la Macarena 2, Fundación Montilla 16, Hospital Militar 14, Hospital de la Cruz Roja 12.

El gobernador civil ha contribuido a la suscripción con 20.000 pesetas. El cardenal arzobispo doctor Segura ha ofrecido 5.000 pesetas, de las que ha hecho entrega en el Ayuntamiento. El Sindicato de Ultramarinos ha entregado 50.000 pesetas. El grupo de cereales de dicho Sindicato igual cantidad. Don Mariano Moreno Blanco 25.000 pesetas.

El gobernador civil ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Gobernación. Ruego a V. E. solicite del Ministerio del Ejército con carácter urgente el envío de 300 tiendas cónicas ante el problema grave que representa albergar a las familias perjudicadas por la explosión del polvorín.»

## La flota bacaladera española

### En la Constructora Naval de Sestao se ha botado el segundo barco

### Se inicia con ello la autarquía en uno de los artículos de que España es gran consumidora

Bilbao.—En los astilleros de la Constructora Naval de Sestao se ha botado al agua el segundo barco bacaladero de los seis iguales que se están construyendo.

Lleva el nombre de «Mareiro» y desplaza 2.650 toneladas. Al acto asistieron las autoridades.

N. de la R.—Con la botadura de este segundo barco se continúa la construcción en astilleros nacionales, no iniciada hasta ahora, de buques especialmente proyectados para la pesca del bacalao.

Salvo contingencias de carácter general, será muy probable que el primer semestre del año próximo queden entregadas estas dos primeras unidades, que en tal supuesto, en el segundo semestre saldrían para los mares del Norte para realizar su primera campaña de pesca.

### Importancia de este negocio

Es España uno de los países grandes consumidores de bacalao, hasta el punto de que en circunstancias normales su consumo excede de 75 millones de kilos, equivalentes a 1.500.000 fardos (de a 50 kilogramos).

Hasta 1928 esta cantidad es totalmente importada y pesa en nuestro comercio exterior en cifras realmente cuantiosas. El valor del bacalao importado en 1928, por ejemplo, fué exactamente, según estadísticas oficiales, pesetas oro 77.777.469, cantidad que se exportó en pago de 78.563.100 kilogramos de mercancía importada. Véase la importancia de la flota bacaladera.

### Campañas de pesca

Suele iniciarse la primera campaña a fines de Enero de cada año y se prolonga normalmente unos cuatro meses y medio. A mediados de Junio suelen estar de regreso los bacaladeros, los cuales debidamente repostados inician su segunda campaña a primeros de Julio, para regresar a fines de Noviembre.

### Buques en construcción

Las características técnicas de estos barcos en construcción son interesantísimas. Con un desplazamiento de 2.250 toneladas, tienen capacidad para cargar 1.100 toneladas de pescado; 71,20 metros de eslora, 10,65 de manga y 1,90 de puntal. Llevan la proa y el primer tercio de su estructura especialmente reforzada para navegar por los mares polares. Van provistos de sendos motores principales de aceite pesado de 1.100-1.200 HP de fuerza, que les permiten alcanzar una velocidad de 11-12 nudos y les aseguran un radio de acción de unas 2.500 millas, cantidad más que suficiente para realizar con autonomía y sin necesidad de aprovisionarse en puerto extranjero, las campañas anuales de pesca, que no exceden de cuatro o cinco meses.

Monta cada barco cuatro grupos eléctricos, que le permiten proveerse de energía para todas las necesidades de a bordo, incluso maquinillas de pesca, que funcionan eléctricamente y su tripulación está compuesta por unos 60 hombres.

La botadura de este segundo barco de la flota bacaladera es, pues, un hecho que tiene importancia nacional.

# Vida Local

## Reuniones

Bajo la presidencia del alcalde señor de Mora Figueroa, estuvieron reunidos ayer en las Casas Consistoriales, el Consejo de Administración de la Asociación Jerezana de Caridad y la Junta Local de Protección de Menores.

## ECOS

En la R. e I. I. Colegial ha recibido las aguas del bautismo la hermosa niña dada a luz por la señora doña Joaquina Catalán Vera, esposa del empleado municipal don Félix Bellido Rivera.

Administró el Santo Sacramento el presbítero don Manuel Robles, quien impuso a la neófita el nombre de Ana.

Actuaron de padrinos don Francisco Bernabéu y su esposa doña Encarnación Palomino.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida y toda suerte de bienandanzas.

—Enfermos de los ojos, Dr. Piñero. Ancha, 33. Teléfono 2002. Cádiz.

—En Sevilla ha sido operada felizmente la respetable señora doña Teresa Gutiérrez, viuda de Inciarte.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

—Mañana lunes celebrará sus días, don Patricio Díez y Gutiérrez, a quien por adelantado felicitamos.

—Procedente de Lugo se encuentra entre nosotros don Domingo Reija López.

—Fornos, Restaurant y Bar.

—El próximo miércoles, festividad del Patriarca San José, contraerán matrimonio en la parroquia de San Miguel, a las cuatro de la tarde, una gentil muchacha, María Pepa Soto Serrano y don Juan García y García.

—Regresó de su viaje a Estepona y Málaga, don Gregorio Ledesma y Ledesma.

## Cultos

Jubileo Circular: Los Remedios. En la Colegial.—En la tarde de hoy, después de Coro, tercera dominica de Cuaremas, a cargo del magistral, muy ilustre señor don Bernardo Martí Raro.

Santo Trisagio.—Se celebrará este devoto ejercicio esta tarde, a las seis, en la capilla de los Remedios.

En San Francisco.—Mañana lunes, dugante todo el día, visita a Nuestro Padre Jesús de la Vía-Crucis, terminando los cultos vesperinos con Miserere cantado y besapié a tan devota imagen.

En el Carmen.—Hoy domingo 16 se hará el ejercicio de Santa Teresita.

Por la mañana a las nueve misa de Comunión.

Por la noche, el ejercicio de la Santa. Se advierte a todas las personas que necesitan la cinta o la medalla pasen a la sacristía a imponérsela.

## Junta aprobada

Por nuestro Emmo. Prelado ha sido aprobada la Junta de gobierno, elegida recientemente en junta general, por la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

## Septenarios a San José

En San Miguel.—A las siete y media de la tarde, predicando el párroco doctor don Rafael Rodríguez González.

Misas rezada a las siete y media; a las ocho y cuarto, ejercicio propio de cada día y de ocho y media a diez, misas solemnes.

En San Francisco.—A las siete y media de la tarde, predicando el vicario R. P. fray Serafín Ruiz de Castroviejo.

Los lunes, miércoles y viernes de Cuaremas, después del Manifiesto de la tarde, ejercicio del Vía-Crucis.

En Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

## El triduo al Señor de la Puerta Real

En los Remedios.—Floy, final de este solemnisimo que la tradicional piedad y secular devoción de esta católica ciudad viene celebrando en la capilla y santuario de Nuestra Señora Santa María de los Remedios, a Nuestro Padre Jesús en el doloroso paso de Ecce-Homo, en su veneranda y milagrosa imagen del Señor de la Puerta Real.

En este día, fiesta principal del divino titular, habrá a las diez y media, función solemne, con panegírico a cargo del ilustre señor doctor don Teodoro Molina y Escribano, dignidad de abad de la R. e I. I. Colegial.

Por la tarde, a las siete, predicando el doctor don José María González Marín, párroco de los Cuatro Evangelistas.

## Ejercicios Espirituales

En las Esclavas.—Para señoras y señoritas dirigidos por el R. P. Enrique Martínez Colom, S. J.

Darán comienzo el día 23, a las siete de la tarde, para terminar el 29, con misa de Comunión general y bendición Papal.

Sólo se admiten externas.

## Cupón de ciegos

Número premiado ayer: 833.

## Farmacias de guardia

José A. Primo de Rivera, 73 (Larga), plaza Carmen Núñez de Villavicencio, 8 (Plateros) y Santa María, 2.

## Boletín Meteorológico

Temperatura de ayer: Máxima, 17,2; Mínima, 7,2; media, 12,4; Máxima al sol, 23,4; A o'rom, sobre el suelo, 5,1; Presión barométrica, 752,2; Evaporación en milímetros 1,3; Lluvia en el día hoy, 1,2; en de m. m. Idem total desde 1.º de Septiembre, 794,8; Idem, idem, en el mismo período del año anterior, 746,7.

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PÍDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Comercio, 6 SAN SEBASTIAN

## Reunión de la Unión de Hermandades

La Unión de Hermandades que viene ya ocupándose con el fervoroso entusiasmo que la caracteriza en la organización de los desfiles cofradieros de la próxima Semana Santa, celebró días pasados su primera reunión en las Casas Consistoriales.

El más importante de los asuntos tratados en la expresada reunión, fué el de organizar el servicio de gillas en la carrera oficial, en virtud de la concesión hecha por el Excelentísimo Ayuntamiento a favor de la citada Unión de Hermandades.

## Anuncios Oficiales

### Alcaldía de esta ciudad

La Excm. Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó aprobar el proyecto de edificio para Subdelegación de Hacienda, a construir en el solar sito en la Plaza de los Reyes Católicos.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos determinados en el vigente Reglamento de contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, fijándose un plazo de cinco días a contar de la inserción del presente en el B. O. de la provincia, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el mencionado acuerdo, bien entendido que transcurrido ese plazo no será admitida reclamación alguna.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera 14 de Marzo de 1941. —José de Mora-Figueroa.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad

Para que los señores propietarios puedan cumplir lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria, relativo a la declaración obligatoria de rentas de sus fincas, desde el día de hoy al 15 de Abril, encontrarán en estas oficinas los impresos necesarios para realizar dichas declaraciones, las que se concretarán a las del

Segundo Grupo.—Que son las fincas que pagaron en el Cuarto Trimestre de 1940 más de 500 sin pasar de 1.250 pesetas de Contribución o el importe total de la renta mensual exceda 1.000 sin pasar de 2.500 pesetas.

Los declarantes deberán venir acompañados del recibo de Contribución mencionado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 11 de Marzo 1941. —El secretario, Manuel Padilla.—V.º B.º El presidente, A. Muñoz.

†  
Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor  
D. José Santos Jiménez  
Esposo que fué de doña Rosario Sola Sañudo  
Que falleció el 14 de Febrero de 1941, después de recibir los S. S.  
R. I. P. A.  
El funeral que tendrá lugar el martes 18, a las diez, en Santísimo, será aplicado por su alma.  
Su viuda, padre político, primos, y demás familia,  
SUPPLICAN asistan a este acto.

## CULTOS COFRADIEROS

### El quinario de la Flagelación en la Colegial

Termina hoy en nuestro primer templo este quinario doloroso, celebrado desde sus comienzos con el máximo esplendor y fervoroso entusiasmo por cofrades y devotos.

Los hermanos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Amargura, celebrarán a las ocho y media misa de Comunión general, y a las once la función principal de instituto con panegírico a cargo del elocuente orador del quinario muy ilustre señor doctor don Teodoro Molina, abad-presidente del Ilmo. Cabildo Colegial.

Los cultos de la noche temerarán con solemne procesión claustral con el Santísimo.

### Santísimo Cristo del Amor, María Santísima de los Remedios y San Juan Evangelista

Llega a nuestro poder la convocatoria del quinario doloroso que esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos, establecida en el histórico templo de San Juan de los Caballeros, celebrará en los días 19 al 23 del corriente mes.

Los sermones estarán a cargo del Reverendo Padre Fr. Serafín Ruiz de Castroviejo, vicario del Real Convento de San Francisco.

## Alcaldía-Delegación Local de Abastecimientos y Transportes

A partir de mañana Lunes a las cuatro de la tarde y en plazo no superior a diez días, los poseedores de cartillas de racionamiento asignadas a las droguerías que a continuación se expresan, podrán retirar contra entrega del cupón número 110 de las cartillas de comestibles, DOSCIEN-TOS CINCUENTA GRAMOS DE JABON (en origen) por cada persona, al precio de 0'70 pesetas cada ración.

### DROGUERIAS

De don Pedro Puerto, Evora núm. 8. De don José Quirós Peña, Calvo Sotelo, 12.

A partir de hoy Domingo y en plazo no superior a diez días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento de comestibles, podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquéllas estén asignadas, contra del cupón núm. 106, UN CUARTO DE LITRO DE ACEITE por cada persona, al precio de 4'20 pesetas el litro.

En días inmediatos se efectuarán reparatos de arroz y azúcar.

### Sobre cartillas de leche condensada

Debiendo procederse al inmediato cambio de las actuales cartillas de leche condensada por las nuevas que se implantan, en el día de hoy domingo y en las horas de diez a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde, deberán comparecer en el Grupo Escolar «Menéndez Pelayo», sito en la calle Pozuelo, aquellas personas clasificadas en las de pan en tercera categoría que tengan concedidas para algunos de sus familiares cartillas de leche condensada, presentando estas cartillas, así como las de comestibles y pan, para entregarlas en el acto las nuevas de leche condensada, con el fin de que mañana lunes puedan recoger gratuitamente en la Delegación Local de Auxilio Social el número de botes que les corresponda.

Mañana lunes también en el Grupo Escolar «Menéndez Pelayo» y en las horas indicadas anteriormente, deberán cambiar las cartillas de leche condensada aquellas personas clasificadas en primera o segunda categoría, con el fin de que seguidamente puedan retirar previo pago de su importe, del establecimiento que se les indique, la cantidad de leche condensada a que tengan derecho.

### Sobre recetas médicas

En vista de los resultados negativos que ha dado la apelación de esta Alcaldía a los señores médicos para que restringieran la expedición de recetas para obtener artículos alimenticios, ha quedado suspendida la admisión de las mismas hasta nueva orden.

### Multa

Ha sido impuesta multa gubernativa de 500 pesetas al industrial panadero don

Antonio Rodríguez Castro, por expendere pan falto de peso. Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Jerez de la Frontera 16 de Marzo de 1941.

## CALDO POTAX

D. E. P. Sor Catalina Alzqueta Leoz

Santamente como había vivido al servicio de Dios y los pobres, anoche entregó su alma al Señor Sor Catalina Alzqueta Leoz, Hija de la Caridad.

Ha muerto a los sesenta y dos años de edad. De ellos, dedicados cuarenta y tres a remediar los dolores ajenos y a consolar a los afligidos que acudían llenos de necesidad y dolor a las cocinas de San Vicente, instaladas en el Asilo de Preservadas, donde ella ha dejado el ejemplo de sus virtudes y la herencia valiosa de su gozo al poder acoger cariñosamente a los humildes en cuyo servicio tan bondadosamente se multiplicaba con la mirada al cielo y el corazón cargado de amores a la Congregación cuyo hábito vistiera.

Esta tarde, después del funeral en la parroquia de San Miguel a la hora que se determinará, tendrá lugar el sepelio de su cadáver.

A su director espiritual, a la Superiora y Comunidad de las Preservadas y familia, expresamos nuestro pésame por tan sentido fallecimiento, elevando a Dios una oración.

## Frente de Juventudes

### Sección Deportes

Hoy domingo, a las once de la mañana y en el Estadio Domecq, se jugará un encuentro de balompié entre dos equipos de esta Organización, para seleccionar el equipo que ha de representar a este Frente de Juventudes.

†  
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
D. Manuel Soto Rodríguez  
Esposo que fué de doña Carmen Castro  
Que falleció el 17 de Marzo de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos  
G. S. G. G.  
El funeral que tendrá lugar mañana lunes, a las nueve, en la iglesia del Carmen, será aplicado por el eterno descanso de su alma.  
Su viuda, hijos y demás familia,  
SUPPLICAN una oración y asistan a este acto.

REAL TESORO  
JEREZ CONAC

Cantabria, S. A. de SEGUROS  
Delegación para la provincia de Cádiz:  
Manuel Ruiz Cortina  
C. Ingeniero González Quijano (antes Francos) núm. 27  
Teléfono número 2375 Jerez de la Frontera

Marqués del Mérito  
VINOS Y CONACS  
Jerez

AMONTILLADO N.P.O.  
CONAC N.P.U.  
FINO MARISMENO  
ROMATE

## La guerra en el Mediterráneo y en Africa Siguen las acciones locales y de la aviación en el frente griego

### Ataques británicos en el sector de Jarabuk y en Africa Oriental. - Acciones de la aviación en Cirenaica y Sudán

#### Parte italiano

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En el frente griego actividades de carácter local en el sector del 11 Cuerpo de Ejército.

Durante la noche del 13 al 14 y en la mañana del 14 los aparatos italianos han bombardeado carreteras, emplazamientos de baterías y columnas motorizadas. Han sido derribados, en combate aéreo, cuatro aviones adversarios. Dos cazas italianos no han regresado a sus bases.

En Africa Septentrional un ataque británico en el sector de Jarabuk ha sido rechazado.

Ayer fueron igualmente bombardeados por el Cuerpo Aéreo alemán, modios mecanizados enemigos en el sector de Cirenaica.

En Africa Oriental, en el frente Norte, acciones de la aviación enemiga sobre Keren y otras localidades de Eritrea.

En el frente occidental han sido rechazados ataques mecanizados del enemigo.

En el frente Sur nuestra aviación ha atacado y ametrallado las concentraciones enemigas y columnas en marcha en la carretera entre Gordabei y Dagabur. Efe.

#### Parte griego

Atenas.—Comunicado 139 de las fuerzas helénicas:

El enemigo en las operaciones de hoy en el mismo frente ha desarrollado ataques con una gran preparación de artillería y aviación de cazas y bombarderos. Todos los ataques fueron rechazados.

En un contraataque posterior hicimos al enemigo 300 prisioneros. Efe.

No han sufrido daños los aeródromos de Rodas

Roma.—El corresponsal de la Agencia Stefani comunica que la acción librada ayer sobre la isla de Greta se estima como represalia por el bombardeo librado sobre Rodas. El corresponsal indica que se confirma que fueron alcanzadas de lleno las instalaciones del aeródromo de Sudda. Este bombardeo sirve para desmentir las noticias de propaganda inglesa, según las cuales los campos de aviación de Rodas habían sido destruidos. Efe.

Teniente inglés condecorado

Londres.—El teniente de aviación, Peifel, de las fuerzas aéreas de Sudafrica ha sido citado en el orden del día y condecorado con la segunda barga de la Cruz del Aire por haber conseguido su veinte victoria en los combates de Somalia y Abisinia.

Este piloto es el que lleva más aparatos derribados desde que comenzó la guerra. Efe.

#### Parte inglés

Stejas.—El parte de las fuerzas aéreas británicas que operan en Grecia da cuenta de que una escuadrilla de cazas británicos en la región de Piduri salió el viernes al paso de una fuerte escuadrilla italiana escoltada por cazas. Ocho aviones enemigos fueron derribados en llamas y otros resultaron con averías tan graves que es probable que no regresaran a sus bases.

Faltan dos aviones propios aunque sus pilotos se han salvado porque se lanzaron en un paracaídas. Efe.

Detalles de un ataque a Malta

Berlin.—Semi-oficialmente se anuncia que en Malta fué atacado el aeródromo de Haifa con gran éxito por escuadrillas alemanas. Cayeron varias bombas en un gran hangar que se había librado de los ataques anteriores. Efe.

## Recientes acontecimientos

le aconsejan estar a cubierto del riesgo de INCENDIOS

Asegure sus propiedades en

Compañía Adriática de Seguros

Agente General en la provincia:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel número 17 — Teléfono 1358

†

PRIMER ANIVERSARIO de la señora doña

**Dolores Barroso Bonilla**

Falleció el 18 de Marzo de 1940, después de recibir los S. S.

R. I. P. A.

El funeral que tendrá lugar mañana lunes, a las nueve, en San Francisco, será aplicado en sufragio de su alma.

Sus hermanas doña Ana y doña Carmen y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma y la asistencia a dicho acto, por lo que les que darán agradecidos.

## Las tareas del Sindicato del Metal

Madrid.—El Sindicato del Metal ha celebrado la cuarta sesión de la Junta central con asistencia del delegado nacional de Sindicatos Garardo Salvador Merino, jefe de política sindical y asesores.

Se trató de las ponencias presentadas como asimismo de la situación de la minoría y problemas del cobro.

Intervino por último el delegado nacional de Sindicatos, quien dictó las conclusiones, invitando a todos a seguir las ponencias.

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión.

## Disposiciones del Boletín Oficial del Estado

Una importante disposición que afecta a los editores

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden dando normas para los planes de trabajo de los editores.

Dice que es el mismo Estado el que tiene que vigilar la producción del libro en todos sus aspectos y hasta ahora era misión de la propaganda vigilar la limpieza moral y la exactitud política. Ahora ha de procurarse que no queden sin imprimirse obras útiles mientras otras innecesarias a todas luces encuentran facilidades para su publicación.

En su virtud se dispone que los editores y casas editoriales presentarán semestralmente el plan de trabajo a la Dirección General de Propaganda para su resolución.

La Dirección General de Propaganda, por sus secciones de edición y publicidad y a la vista de los informes presentados por ésta, determinará cuáles han de ser publicadas, pudiendo ocurrir lo siguiente:

Primero. Aprobación del plan tal como ha sido presentado, en cuyo caso está obligado el editor a atenerse a él.

Segundo. Determinación del orden de publicación de las obras presentadas conforme marque la Dirección General de Propaganda en cuyo caso a él habrá que atenerse, y

Tercero. Dejar en libertad al editor o casa editora sobre la prelación de las obras presentadas, con lo cual dentro de los seis meses siguientes se podrán editar las obras según el criterio del editor.

Con objeto de facilitar a los editores no comprendidos en la anterior disposición, el director general de Propaganda dará las normas a que han de ajustarse las nuevas obras a publicar.

#### La labor del Gobierno

Madrid.—Por la Presidencia se ha dado una orden creando la Comisaría de material ferroviario dependiente de la Presidencia. Se ha nombrado jefe de esta Comisaría a don Rafael Rubio y Martínez Cogera.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una orden anunciando vacantes en el Cuerpo de Sanidad nacional que se proveerán por el turno de elección.

Por el Ministerio de Justicia se ha dispuesto que los detenidos en los depósitos municipales ingresen en las cárceles y departamentos provinciales penitenciarios.

Por el Ministerio de Hacienda se nombra la comisión para la redacción del proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública y la ley constitutiva del Tribunal de Hacienda.

También se ha publicado una ley sobre constitución del Tribunal de Cuentas.

## Siguen los violentos ataques de la aviación alemana sobre Inglaterra

### Glasgow, Plymouth y Southampton, principales objetivos

### La "RAF" atacó diversos lugares de Alemania occidental

#### Parte alemán

Berlin.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán:

Durante la noche pasada la aviación ha continuado sus operaciones sobre la Gran Bretaña con la fuerza y energía acostumbradas.

Poderosas formaciones de aviones de combate atacaron nuevamente Glasgow, apoyadas por cazas y favorecidas por el buen tiempo y magnífica visibilidad. Numerosos y violentos incendios se produjeron en las instalaciones portuarias, astilleros y depósitos. Las mismas escuadrillas pudieron observar antes de retirarse, las espesas columnas de humo.

Otras formaciones de combate atacaron simultáneamente Sheffield con bombas de grueso calibre, atacando las fábricas de acero y otras importantes industrias.

Otros ataques también coronados por el éxito se llevaron a efecto en los Clivers Docks cerca de Londres y en las instalaciones portuarias de Plymouth y Southampton.

También se produjeron incendios importantes en distintos puntos de relieve bajo el punto de vista militar en el sector de Lint, después de haber lanzado la aviación bombas explosivas e incendiarias.

Durante los ataques contra un convoy a la altura de la costa oriental inglesa fueron hundidos dos mercantes con un total de 11.000 toneladas y averiado gravemente un tercero.

En la noche última hubo una incursión del enemigo sobre poblaciones del Oeste de Alemania. Los daños en los establecimientos

comerciales fueron mínimos. Hubo que lamentar varios muertos entre la población civil.

En el curso de un combate nocturno el capitán Strain ha derribado a su ro adversario. Efe.

#### Parte inglés

Londres.—Comunicado del Ministerio británico del Aire:

La región del Rur fué el principal objetivo de los ataques de la aviación inglesa durante la noche del viernes al sábado, a pesar de que las condiciones atmosféricas no se presentaban favorables.

Otro ataque se realizó bombardeando las instalaciones portuarias de Rotterdam y sus depósitos de carbón. También fué atacada las instalaciones de Godelkirgen, de donde se obtiene petróleo del carbón y también las instalaciones de la zona de Duseldorf, sobre cuyas fábricas fueron lanzadas bombas en gran escala.

También fueron atacados otros objetivos del Rur tales como las comunicaciones.

Igualmente se efectuaron otros ataques de mucha eficacia sobre los depósitos de Amsterdam por el servicio costero que actúa desde el Norte a Brest.

Las patrullas de caza han efectuado una acción ofensiva sobre un aerpuerto enemigo, habiendo sido incendiado un aparato y averiados otros. Las defensas terrestres y baterías reflectores fueron ametrallados por nuestros aviones.

De todas estas operaciones no han regresado a sus bases dos aviones, uno de bombardeo y otro del servicio costero. Efe.

## Weygand habla a los periodistas de Argelia

Argel.—El delegado del Gobierno general Weygand ha convocado a los directores de los periódicos a una reunión en la que se le expuso la línea de conducta a seguir en el porvenir.

Solo debe interesarnos, dijo, el porvenir de Francia y es preciso que las poblaciones piensen en francés.

Antes que nada, dijo, vuestro papel de periodistas será conocer las múltiples razones por las que las radios extranjeras tienen para dar noticias tendenciosas contra Francia.

Vosotros, que por vuestra profesión estáis capacitados para ello, podéis hacer mucho, presentando los hechos lealmente.

El general Weygand recordó el camino recorrido por el Gobierno Petain desde el armisticio y habló de las dificultades que se habían presentado después del mismo.

Pienso que debe insistirse en señalar el hecho de que si nosotros nos mantenemos estrechamente unidos al mariscal Petain, Francia se salvará. Efe.

## Básculas y Arcas



La marca de calidad no superada por ninguna otra nacional y extranjera. La más solicitada por el comercio y la industria. La Fábrica de mayor producción en el ramo de España.

No confundir nuestra acreditada marca con sus imitadores y exigir siempre la firma de garantía

### HIJOS DE A. ARISÓ

FUNDADA EN 1860

Sans, 12 - BARCELONA - Tel. 30226

REPRESENTANTES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ANDALUCÍA

UNICO REPRESENTANTE EN JEREZ DE LA FRONTERA  
D. DIEGO CANO MENDEZ  
CALLE CHANCILLERIA, 25 - TELEFONO 1730

†

Esta tarde será conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de

**Sor Catalina Alzueta Leoz**

Hija de la Caridad

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

Q. S. G. G.

Su Director espiritual D. Francisco de Paula Pino Moreno, Canónigo de la Colegiata Superiora y Comunidad del Asilo de Prasesvadas,

RUEGAN asistan al funeral en San Miguel y acto seguido a la conducción de su cadáver.

Vivía: Calle Barja (Asilo de Prasesvadas)

DOMECQ

DOMECQ

SIEMPRE

COGNAC DOMECQ

## La profesión médica ante la REFORMA TRIBUTARIA

Las consecuencias de la guerra y la reconstrucción de España tenemos que pagarlas todos los españoles. A eso tienden las reformas tributarias recientemente promulgadas, que nos obligan a contribuir con una mayor aportación al Erario público. Nos parece justo y fundamentalmente indispensable, aun cuando signifique para todos una vida algo más dura y de mayor sacrificio que la actual; pero el equilibrio económico será fácilmente alcanzado después de un pequeño periodo o época de transición necesario siempre en todo reajuste, sea el que fuere. Para el comercio en general, para ciertas industrias y Sociedades mercantiles, este reajuste se verificará con rapidez; pero no sucederá lo mismo con algunas profesiones libres, y muy especialmente, con la médica. Y este es el tema que queremos serenamente tratar desde las columnas del «Boletín del Colegio de Médicos», tribuna electiva para la exposición noble, y desde un punto de vista objetivo, de todo asunto profesional.

Nos convendrá para ello hacernos la siguiente pregunta: ¿Las cargas que echa el Estado sobre nuestra producción—hablamos en términos económicos—podemos los médicos enjugarlas supervalorando esta producción?

Con el tiempo se puede constatar rotundamente que sí, por ser esa la marcha general de la economía de los pueblos; pero, igualmente y con la misma fuerza, afirmar que la última profesión que alcance su acoplo o equilibrio será la médica. Las razones que podemos aducir para aseverar lo que decimos, son muchas y muy variadas. Profesión de necesidad, variabilidad de retribución, imposibilidad de baja en los gastos generales, a los que pudiéramos añadir distribución profesional imperfecta. Estudiemos estas razones.

### Profesión de necesidad

La misión médica es de «necesidad, y en ella no juega la riqueza. La Humanidad entera, en los variados trances de su salud, exige la intervención médica, y es un deber moral nuestro el prestarla, con o sin lucro. Sólo la religiosa supera tal deber.

A través de ese concepto verdadero, que pone nuestra profesión en los linderos de la virtud, surge otro equivocado y misero de las gentes respecto a la retribución por enfermedad, manifestadamente inferior a cualquier otro, y pospuesto, en cuanto a su cumplimiento, incluso a los de lujo.

Sólo desde un punto de vista abstracto adquiere la profesión médica en las mentes populares un valor real, que se pierde, en cuanto individualmente se considera, dentro de un estado de salud perfecto, lo fortuito de una enfermedad. Por otra parte, hay una repulsa instintiva a retribuir por lograr una curación, ya que el estado fisiológico se estima como lo propio de cada uno, y la enfermedad nos parece ajena a nosotros y fuera de nuestra propia iniciativa. Por eso el enfermo se considera una víctima y responsabiliza a todo de su anormalidad, produciéndole do-

lor mermar en lo más mínimo su riqueza en favor de algo que, en lugar de representar voluntad de su espíritu, le causa su solo recuerdo malestar.

Por esto, la Farmacia goza de mayor facilidad de retribución que la Medicina, porque, en último término, el enfermo ve en el fármaco el modificador de su dolencia y no en el consejo de su administración. Estima la ciencia médica como una obligación de socorro que debe prestársele—prestación de necesidad—, y elude su lado económico o lo cotiza muy bajo. El mismo enfermo paga más complacido los medios auxiliares de la Medicina, Rayos X, laboratorio, prótesis diversas, etc., porque entra, a su juicio, en el orden de lo material y en la práctica general del comercio.

### Variabilidad retributiva

No cabe en la profesión médica una retribución igual ni aun por el mismo servicio prestado. La enfermedad afecta a todos, pobres y ricos, y como moralmente no se puede eludir la asistencia al enfermo, la variabilidad retributiva se halla entre los extremos de una gran escala. El extremo superior interesa económicamente poco por tratarse de casos contados y corresponder, naturalmente, a los médicos de más destaque en el dominio de una técnica médica; el inferior cae de lleno entre los médicos llamados de sociedad, quienes a costa de una multiplicidad de servicios retribuidos mínimamente y de un gran esfuerzo físico, logran un sueldo que no pasa nunca de mediano; y nos queda lo comprendido entre ambos extremos, que constituye la parte de más alto valor retributivo.

Esta variabilidad, que responde a una realidad social, hoy por hoy inmovible, es otro de los inconvenientes para rehacer pronto nuestro equilibrio económico, porque no hay posibilidad de ponernos de acuerdo, y la tendencia del enfermo es a comparar su caso con el semejante.

Sin existir tarifas, el enfermo se las confecciona a su manera y se decide por la más baja, con la reserva de, si las cosas van mal, acudir a otras más elevadas. Nada le impide mantener ese criterio y llevarlo a la práctica, porque el médico ha de prestarse a ello, y si no se presta, porque tiene un concepto digno de la profesión, se prestará otro, diremos que más necesitado.

Este hecho de la variabilidad retributiva impide a los organismos médicos superiores encauzar debidamente el asunto, y habrán de reducirse a señalarnos una orientación hacia honorarios dignos y en consonancia con el tono general de la vida económica del presente. Al decir honorarios dignos, queremos indicar los corrientes, ligeramente elevados, de la mayoría de la clase, sin que intervengan en ellos una minoría ambiciosa o excesivamente necesitada, que por alcanzar les reduzca a límites que deprecian el valor y la importancia del servicio médico.

### Imposibilidad de baja en los gastos generales

Una Empresa cualquiera, ante

un desequilibrio económico, procura elevar sus ingresos, rebajar sus gastos generales o ambas cosas a la vez. El médico tampoco puede hacer lo segundo, porque todos sus gastos son indispensables. Instalación, teléfono, transporte, corrección externa, etc., no son susceptibles de reducción, porque simplificaría baja muy sensible del volumen profesional. Ha de conservar sus gastos generales intangibles, aumentados por las nuevas cargas que recaen sobre ellos para acogerse a la primera determinación, o sea el aumento de ingresos.

### Distribución profesional imperfecta

Como profesión libre, la médica padece de este defecto, agravado sobre manera en Madrid. Casi todos los médicos que salen de las Universidades aspiran, seducidos por las grandes figuras de la profesión, a ejercer y triunfar en Madrid. A ésta llegan uno a uno, y en oleadas sucesivas, médicos de toda España, sin haber probado sus fuerzas anteriormente, deseosos de puesto oficial o semiformal que no exija, naturalmente, un trabajo previo de capacitación, y con la idea de obtener lo indispensable para poder desarrollar después sus actividades. La mayoría de estos médicos sufren una equivocación, porque el triunfo en Madrid es muy difícil y exige condiciones de laboriosidad, preparación e inteligencia de que todos no están igualmente dotados; tienen que conquistar con su esfuerzo los puestos de la Facultad, del grupo de hospitales y de algunos otros organismos sanitarios, o dedicarse libremente al dominio pleno, en forma destacada, de alguna disciplina médica. Se puede alcanzar un bienestar económico con la profesión en Madrid a fuerza de un trabajo duro y constante, predominando siempre éste sobre aquél; pero nunca por la natural renovación de valores como tantos jóvenes esperan impacientes, atacados, mientras tanto, de apatía o indolencia para el trabajo.

En mis cortos viajes de verano y en algunos que he hecho con este exclusivo objeto, he recibido la sorpresa de hallar numerosos médicos que ejercen en pueblos con beneficios anuales de la profesión superiores a los que perciben un tanto por ciento crecido de los médicos de Madrid.

### Meditemos

Las razones que acabamos de exponer, dignas de tenerse en cuenta en todo estudio económico de la profesión médica, aclaran la premisa que sentamos al iniciar este artículo. «La última profesión que alcance su equilibrio económico será la médica.» Esto es así, y merece nuestra meditación. Yo escribo estas cuartillas en los últimos días de Diciembre, cuando veo preocupados a gremios y entidades en hallar fórmula para responder a la nueva tributación con las más leves lesiones de sus intereses. Pienso en los nuestros, los médicos, y me digo: ¿No cabe un medio de defensa contra esta probable alteración de nuestro equilibrio eco-



Don José Calvo Sotelo, el hombre que se reveló durante la dictadura de don Miguel Primo de Rivera, como un gran estadista y que luego había de ser el promártir de la Cruzada.

nómico? Surgen en seguida las razones expuestas y las dificultades de conseguirlo; pero no en forma de renunciación, que implica siempre voluntariedad. El médico, como el resto de los productores de la nación, tiene que ponerse al tono y al ritmo de la totalidad. ¿Puede sostenerse el hecho extraño de que la especialidad farmacéutica recetada valga dos o tres veces más que la visita del médico? ¿Que el conductor del «taxi» se lleve la casi totalidad del valor devengado en una asistencia un poco alejada del centro de la ciudad? ¿Que el cliente comerciante, industrial, zapatero, sastre, camiserero, etc., le cobre a su médico con un «a» considerable, y éste siga recibiendo de aquél los tradicionales honorarios?

¿Qué cabe hacer para evitarlo? Para mí el problema que se plantea está medio resuelto, y totalmente si se plantea bien. El nuestro queda aquí planteado. Ni un solo médico de los que lean estas líneas, por elevado o humilde que sea, dejará de acompararme en mis reflexiones, porque ellas encierran una verdad, y para atajar sutilezas, añadiré que una verdad profesional. Tal vez también la mayoría sienta, como yo, más el lado deprimente de la incompreensión que el del lucro; pero por ambos nos conviene rectificar. Para ello bastaría crear un «estado de opinión» dentro de una exquisita honradez profesional. Y hay que crear ese «estado» noblemente, en nombre de una justicia, de la

fuerza de la verdad, de las exigencias insaciables de nuestra ciencia, que nos lleva a la vejez en estudio constante, de una moral que olvida el interés (1) y hasta de esa crítica literaria o vulgarísima, y ambas a dos absurdas. Con él lograremos un vínculo táctico para prestancia de nuestra profesión, con generosidades a los mercedores, con mayor honestidad que nunca, pero sin olvidar que participamos en la lucha por la vida en el doble sentido de nuestra profesión y en el de seres que ansian un bienestar. Y con este vínculo táctico, que daría firmeza a nuestros juicios, solventaríamos el cambio que las cargas de la Nación puedan originar en nuestra economía.

José VELASCO PAJARES.

(1) Se puede calcular en el trabajo total de los médicos un 33 por 100 que se hace sin interés pecuniario. Ninguna otra profesión ofrece esa cuantía.

(Del «Boletín del Colegio de Médicos»)

**Angela Estrugo**

como todos los años,  
anuncia la propaganda  
de PERMANENTES  
**a diez pesetas**  
por este mes.

Casa de confianza en el trabajo  
— Varios sistemas —  
LARGA. 77

Se advierte a la clientela que desde  
el próximo Lunes habrá servicio de  
MANICURA

## Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá 14 - Madrid

400 sucursales y dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancarizadamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en Jerez de la Frontera:

PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1

# EL GENERAL PRIMO DE RIVERA Y SU OBRA DE SEIS AÑOS LA DICTADURA, JUZGADA POR JOSE ANTONIO

El 13 de Septiembre de 1923, don Miguel Primo de Rivera, que escuchaba muy bien los rumores del pueblo... sintió la inmensa responsabilidad de la hora

Pudo resistir por España, extenuándose por servirla, seis años de trabajo sin vacación

El mejor juicio de la Dictadura lo ha hecho el hijo del Dictador José Antonio.

Mejor que recopilar aquí opiniones distintas sobre la obra que un jerezano ilustre comenzó el 13 de Septiembre de 1923, nos ha parecido oportuno traer a esta página las palabras de José Antonio que en diversos discursos abordó este tema con una claridad y una justicia que no eran cegadas por su amor filial.

He aquí sus palabras, ante el Tribunal Parlamentario de Responsabilidades políticas cuando asumió en 1932 la defensa del antiguo ministro de don Miguel Primo de Rivera, D. Galo Ponte:

## El antiguo régimen

Acordáos del antiguo régimen. Aquella vida chata, tonta, perezosa, escéptica... España minada por un desaliento ni siquiera trágico, sino aceptado por una especie de abyección socarronería. En Marruecos, la llaga, sangrienta y vergonzosa, continuamente abierta sin esperanza de cura. Aquí, un Estado claudicante, ante cuyos ojos sin brillo iba fermentando la anarquía. Mientras tanto, la riqueza de España, la décima parte de lo que podía ser la riqueza de España, el jugo de los pobres campos de España, casi olvidados por sus señores, consagrada a mantener el lujo sin grandeza de unas cuantas familias privilegiadas. Y, en alianza con esas familias, unos grupos de viejos políticos cuya única misión era mantener el tinglado en pie lo que buenamente durase, demorando su previsto derrumbamiento mediante regateos con la anarquía.

Durante algunos años, la correlación de servicios fué perfecta: los viejos políticos aseguraban a las familias privilegiadas una interina tranquilidad, a guisa de salario, y deparaban a los viejos políticos la inefable ventura de exhibirse de frac algunas veces, entre duquesas, marquesas y condesas, bajo las arañas de los palacios. Pero en los últimos tiempos se resquebrajaba aquello de manera inquietante.

Y entonces, el 13 de Septiembre de 1923 el general Primo de Rivera dió en Barcelona un golpe de Estado. He dicho, ¡jaós, «el general Primo de Rivera». El solo. Para él toda la responsabilidad y todo el honor. Podéis creer a quienes, aparentemente, contribuyeron al movimiento. A buen seguro que lo que ellos se proponían era bien distinto de lo que pensaba el general Primo de Rivera. Ninguno de sus colaboradores circunstanciales participó en el pensamiento del golpe de Estado. En todo caso, si alguna culpa hubiera podido alcanzarles, ya la han borrado con el arrepentimiento eficaz.

El general Primo de Rivera dió un golpe de Estado. Y desde ese punto, desbandados los viejos políticos, sobre el general Primo



de Rivera y sobre su obra vino a concentrarse la atención de quienes iban a ser, en adelante, sus jueces: la familia privilegiada, el pueblo, los intelectuales.

## Las familias privilegiadas

Las familias privilegiadas vieron venir con júbilo la Dictadura. Se daban cuenta de que sus queridos viejos políticos, eran ya un instrumento demasiado débil frente a la marcha de los tiempos, y supusieron que el Gobierno de un general iba a reforzar energicamente eso que ciertas personas entienden por «el orden». Además, alentaba tal esperanza la interpretación dada al golpe de Estado por los generales que lo apoyaron en Madrid: apuntalar el régimen con hombres nuevos; por lo demás no se pensaba cambiar nada; el Gobierno que iba a formarse era un Gobierno constitucional. Los generales de Madrid... nunca pensaron subvertir el antiguo régimen, sino derrocar delicadamente al Gobierno para dar entrada a otro Gobierno constitucional...

Y sin embargo, el general Primo de Rivera estaba en lo cierto! Su idea era la única bien

construida... Es inexplicable lo de subvertir la Constitución, que, por ser subvertida, ya queda irremediablemente muerta, para dejar paso a un Gobierno constitucional de la misma Constitución subvertida. Eso es tan absurdo como dar a un señor de bofetadas para convidarle a almorzar.

Por eso, contra lo previsto, el general Primo de Rivera, que escuchaba muy bien los rumores del pueblo... sintió la inmensa responsabilidad de aquella hora.

Así comenzó a podar y a sajar sin contemplaciones; con tan resueltas maneras, que las familias privilegiadas y los antiguos conspiradores de Madrid no tardaron en escandalizarse. ¿Qué era aquello? ¿Quién era aquel militarote, de ímpetu popular, que de tal modo osaba descomponer el cuadrato? ¡Las familias privilegiadas...! Y conste que no comprendo en ellas a todas las de la aristocracia, ni a las de la aristocracia sólo. Hay entre las familias aristocráticas, muchas que pueden presentarse como ejemplo de sencillez y virtudes domésticas. Las familias privilegiadas del antiguo régimen no soportaban que aquel general,

irrespetuoso con la etiqueta, recogiese y quisiera imponer el afán popular de un Estado nuevo. ¿Cómo se atrevía Calvo Sotelo con sus Decretos de 1926, a fiscalizar, aun bajo pena de expropiación, la riqueza oculta? ¿Cómo era tan audaz el Dictador que, en un artículo publicado en «A B C» a fin del año 1927, anunciaba para el siguiente la Reforma Agraria? ¿Qué significaba esa innovación «socialista» de los Comités Paritarios? ¡Nada de aquello era lo convenido!

Y el antiguo régimen empezó a conspirar contra la Dictadura.

## El pueblo con el Dictador

Mientras tanto, el pueblo, que sabe manifestar su voluntad de muchas maneras, sin necesidad del sufragio, se daba cuenta de que aquello era suyo. El pueblo percibía que por primera vez se gobernaba para él. Aquellas madres que antes miraban crecer a sus hijos con la zozobra de que se les malograsen en Marruecos, sentían como suyo al que se fué a encanecer en Marruecos, para librarlas de la angustia. Aquellos emigrantes, a quienes una implacable ley de Reclutamiento des- terraba para siempre, sentían co-

mo suyo al que les abrió otra vez el camino del hogar. Aquellos jornaleros, en cuyo beneficio ratificó España, la primera, todos los convenios internacionales de protección al trabajo, sentían como suyo al que por ellos velaba con amor, donde se sientan los poderosos. Y los misereros lugares de España, que tuvieron caminos alegres de enlace con el mundo, escuelas para los niños, sanatorios y clínicas para las carnes maltrechas de los humildes, agua para las tierras secas...

El pueblo lo sintió como suyo y, por eso, en el fondo del alma, donde ningún soborno penetra, siempre estuvo con él.

## Los intelectuales

Mas el pueblo solo, sin intermediarios, no basta para sostener un régimen. ¡Ah, si hubieran querido los intelectuales! Pero los intelectuales—¿sólo por culpa suya?, ¿por culpa, en parte, del Dictador?—se divorciaron pronto del nuevo régimen. Fué un movimiento de antipatía que aún está por explicar. Los intelectuales se replegaron en sí con un mohín de repugnancia y desdénaron el penetrar todo el sentido profundo, revolucionario, del pensamiento de Primo de Rivera. Se detuvieron en dimes y dires rituarios y no quisieron entender. ¡Qué coyuntura despresticiaron ellos, los más sensibles al dolor de España, para haber encauzado aquel magnífico torrente optimista, de brío popular, que desbordaba el espíritu de Primo de Rivera!

Así vino a encontrarse solo, con un grupo de colaboradores leales, el general Primo de Rivera. Entre él y el pueblo pasivo, un desierto de silencios hostiles, cuando no de calumnias.

De este modo Primo de Rivera padeció el drama que España reserva a todos sus grandes hombres: el drama de que no los entiendan los que los quieren y no los quieran los que los podrían entender.

Para que cayese la Dictadura sólo era preciso ya un poco de agitación. No se encargó de ella el pueblo. El pueblo—nunca me cansaré de repetirlo—no estuvo jamás contra la Dictadura. La turbulencia antidictatorial fué no sólo atizada sino realizada por minorías: familias privilegiadas, algunas de las de más relieve en la Corte; escritores y catedráticos...

Y aquel hombre, que, si era fuerte como un gran soldado, era sensible como un niño; aquel hombre, que pudo resistir por España, extenuándose por servirla, seis años seguidos de trabajo sin vacación, no pudo soportar seis semanas de afrentas. Una mañana en París, con los periódicos de España en la mano, inclinó la cabeza nimbada de martirios y se nos fué para siempre...

+  
SEPTIMO ANIVERSARIO  
del ilustísimo señor

**D. José Antonio de Agreda y Pérez de Grandallana**  
CONDE DE CASA DE AGREDA  
Esposo que fué de doña Luisa González y de Soto  
Falleció el 18 de Marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
(Q. S. G. G.)

La Misa de Requiem con responso final que se celebrará pasado mañana martes 18, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Marcos, y las libras de intención de la Compañía, Santo Domingo, Hermanitas de los Pobres y Religiosas Mínimas, así como el Jubileo de las Esclavas, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia,  
SUPLICAN una oración por su alma y la asistencia a tan piadosos actos.

**C. N. S.**

Cumpliendo órdenes del Delegado Sindical Provincial, se pone en conocimiento de los camaradas que están admitidos en el Concurso oposición para ocupar plazas en la C. N. S., Delegación Sindical Provincial de Cádiz que deberán presentarse a las diez de la mañana los días que se señalan a continuación:

Día 17: Oficiales primeros.  
Día 18: Oficiales segundos.  
Día 20: Auxiliares administrativos.  
Día 21: Taquígrafos y mecanógrafos.  
Día 22: Personal subalterno.

Con objeto de conocer las necesidades de hierro de esta plaza, se hace saber a las industrias que necesitan del mismo para toda clase de construcciones, así como a los almacenistas, que pueden enviar a esta Delegación Sindical Local, calle Eguiluz número 6, relación expresiva de las necesidades.

+  
XI ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**Doña Mercedes Varela Corrales**  
Esposa que fué de don José Paz Partida  
Falleció el 19 de Marzo de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P. A.

El funeral que tendrá lugar el martes 18, a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, nietos, bisnietos y demás familia,  
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a este piadoso acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

## Epístola y Evangelio

Domingo III de Cuaresma.—Santo de hoy: San Ciriaco y San Julián, mártir.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

Epístola de San Pablo Apóstol a los Efesios (5, 1-9).—Hermanos: Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos carísimos: Y caminad en amor como Cristo, que nos amó y se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y víctima a Dios, en suave olor. Fornicación y toda impureza o avaricia, ni se mencione entre vosotros, como conviene entre santos; ni torpeza, ni vana palabrería, ni chocarrería, cosas que no vienen al caso; antes bien acciones de gracias. Porque sabed y entended que ningún fornicario, ni deshonesto, ni avariento, que es tanto como idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios. Nadie os engañe con vanas palabras, porque a causa de todo eso viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredulidad. No os hagáis, pues, compárticipes de ellos. Porque un tiempo erais tinieblas, mas ya sois luz en el Señor; caminad cual hijos de luz. Ahora bien, el fruto de la luz consiste en toda bondad, y justicia, y verdad.

Secuencia del Santo Evangelio, según San Lucas (11, 14-28).—Y estaba lanzando un demonio que era mudo; y sucedió que, lanzando el demonio, habló el mudo, y se maravillaron las turbas. Pero algunos de ellos dijeron: Lanza los demonios en virtud de Beelcebub, del príncipe de los demonios. Y otros, tentándole le pedían un prodigio del cielo. Mas El, viendo sus pensamientos, les dijo: Todo reino dividido contra sí mismo, es desolado y cae casa sobre casa. Si, pues, también Satanás se ha dividido contra sí mismo, ¿cómo seguirá en pie su reino? Porque estáis diciendo, que por Beelcebub lanzo yo los demonios. Pues si yo lanzo los demonios por Beelcebub, los hijos vuestros ¿por quién los lanzan? Así que ellos serán vuestros jueces. Y si lanzo los demonios con dedo de Dios, luego ha llegado a vosotros el reino de Dios. Cuando el fuerte, bien armado, guarda su plaza, todo cuanto posee está en paz. Mas cuando viene otro más fuerte que él, le vence, arrebátale la armadura en que confiaba y reparte sus despojos. El que no está conmigo, contra mí está; y el que conmigo no recoge, derrama. Cuando el espíritu inmundo sale del nombre, anda por parajes áridos buscando descanso y, no hallándolo, dice: Volveré a mi casa, de donde he salido. Y llegando, la halla barrida y adornada. Entonces va y toma otros siete espíritus más perversos que él, y entrando se establecen allí, y vienen a ser los fines de aquel hombre peores que los principios. Y sucedió, al decir estas cosas, que una mujer, levantando la voz de en medio de la turba, dijo: Dichoso el seno que te llevó y los pechos que mamaste. Pero El dijo: Más bien dichosos los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

Con objeto de conocer las necesidades de cola en esta plaza, se hace saber a las industrias que necesitan de la misma, que pueden enviar a esta Delegación Sindical Local, calle Eguiluz número 6, relación expresiva de las necesidades.

Sindicato de Transportes y Comunicaciones

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones y taxis que pueden solicitar por mediación de este Sindicato, las cubiertas que necesitan, a cuyo efecto deberán presentar declaración jurada por duplicado, en la que se expresará: número del carnet sindical, cantidad necesaria, características, medidas y dirección y nombre a quien habrá de realizarse la consignación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Jerez 15 de Marzo de 1941.—El Delegado Sindical Local.

**1.ª Comunión**

Cuatro postales en color sepia o gris, 6 pesetas.  
FIALLO. Santa María 15

**Cooperativa Jerezana S. A.**

—o—

Por acuerdo de la Junta General de accionistas de fecha 28 de Febrero próximo pasado, queda abierto el pago de un dividendo de 15 pesetas por acción, libre de impuestos, correspondiente al ejercicio de 1940 y contra el cupón número 13.

Jerez 28 de Febrero de 1941.—El Consejo de Administración.

**FOTO-CASTILLO**

3 Fotos pegadas de PRIMERA COMUNION, 7 pesetas

Esta casa es la que cuenta con más elementos para esta clase de fotos  
ANTONIO VICO NUM. 29

**ROMATE  
FOND MARISMENOS  
HUMAIL**

+  
PRIMER ANIVERSARIO  
del señor don  
**Juan Luis Vega González**  
Esposo que fué de doña Ramona Torres Orihuela  
Que falleció el 18 de Marzo de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P. A.

El solemne funeral que se celebrará el martes 18, a las nueve, en la iglesia del Carmen, será aplicado en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,  
RUEGAN asistan a este piadoso acto.

## Se constituye el Consejo Nacional de Educación

Madrid.—En el salón principal del Ministerio de Educación Nacional se ha celebrado el acto de constituir el Consejo Nacional de Educación.

Presidieron con el ministro señor Ibáñez Martín, los subsecretarios y directores generales, obispos de Madrid Alcalá y de Salamanca y delegada nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera.

También asistieron el fiscal del Tribunal Supremo y delegado nacional de Justicia y Derecho y representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El ministro procedió a la designación de los presidentes de Sección.

Para la primera fué nombrado don Dío Zabala, para la segunda don José Rogelio Sánchez, para la tercera el obispo de Madrid Alcalá, para la cuarta el señor Mancilla, para la quinta el señor Halcón y para la sexta el director de la Biblioteca Nacional señor Artigas.

A continuación hizo una glosa de las funciones que competen al Consejo administrativo el ministro y examinó el desarrollo del Consejo facultativo. Terminó con los gritos de Franco, Franco, Franco y Arriba España.

Una visita al Mercado de Artesanía

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Trabajo ha visitado el Mercado de Artesanía acompañado del camarada Breyto.

Durante la visita, que fué muy detenida por los interesantes trabajos que se exponen, el subsecretario escuchó las explicaciones que le eran dadas por el Delegado Nacional de Artesanía.

**LETRAS DE LUTO**

—o—

Victima de rápida enfermedad y confortado con los auxilios espirituales en la madrugada del viernes dejó de existir nuestro estimado convecino don Andrés Otero Chacón (q. s. d. g.) esposo que fué de doña Luisa Fernández.

Fuó el finado modelo de esposo y padre cariñoso, captándose por sus simpatías el afecto de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

En la tarde de ayer se celebró el triste acto de conducir su cadáver al cementerio católico, viéndose muy concurrido.

Presidían el duelo el presbítero don Angel Melgar Salgado, don Francisco Aguilar Márquez, don Francisco Barea Aceñero, y el hijo del finado don Manuel Otero Fernández.

Reciba éste al igual que su apreciable familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, a la vez que pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

—Pasado mañana hace un año que entregó su alma al Creador la apreciable señora doña Dolores Barroso Bonilla (q. s. d. h.) que consegó por entero su vida al trabajo gozando de general estimación.

El funeral que mañana a las nueve de la misma se celebre en la iglesia de San Francisco, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

En este día reiteramos nuestro pésame más sentido a sus atribuladas hermanas doña Ana y doña Carmen y demás familia doliente.

—Se cumple mañana el primer aniversario del sentido óbito del que fué estimado convecino nuestro don Manuel Soto Rodríguez (q. s. p. d.) culto profesor del Instituto de nuestra ciudad.

El solemne funeral que mañana lunes, a las nueve de la misma, se celebre en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado en sufragio de su alma.

Al recordar esta fecha hacemos de nuevo patente el testimonio de nuestra condolencia a su apenada viuda doña Carmen Castro, hijos y demás familia.

—Ayer hizo un año que entregó su alma al Creador nuestro querido convecino don Antonio Ruiz Fernández (que santa gloria goce) empleado en las oficinas de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Con este motivo, renovamos nuestro pesar a su atribulada viuda doña María Guerrero, madre, hermana, así como a sus sobrinos Antonio y Alvaro Juliá, queridos amigos nuestros, y demás familia.

**Suscripción pro - damnificados de Santander**

Suma anterior, 57.876,15 pesetas.

Sindicato de Viticultores, 50 pesetas; don Bernardo Fernández Vázquez, 25; don Alfonso Bonilla Benítez, 10; don José Macías Cabaña, 100; don Manuel Vallecillo Riquelme, 10; don Andrés Lobato, 10; don Matías Gómez, 25; don Luis de la Calle Ruiz, 200; don Andrés Sierra Estévez, 50; don Rafael Bonald, 25; don Antonio Pagra Guerrero, 25; don Rafael García del Salto, 10; don Manuel Simonet, 10; Herederos de L. Reboul, 15.

Suma y sigue, 58.441,15.

**Mejora Vd. sus ingresos!**

Aproveche la larga experiencia que le brindamos para elevar su posición económica. Siempre hay puestos para los mejor preparados. El comercio le ofrece amplio campo, pero necesita usted capacitarse. Suscríbase a nuestros cursos por correspondencia, de ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ARITMETICA, CALCULO MERCANTIL, CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA. Dirijase sin pérdida de tiempo a:

OFICINA TECNICA DE CONTABILIDAD, Churrucos, 2, entrad. SAN SEBASTIAN.

**Doctor C. Marco Zaldúa**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de enfermedades de boca y dientes  
De diez a una y de tres a seis  
Pta. Sevilla 1 (esquina a Porvera). T. 1270

**Foto - PACO**  
prozorra por unos días precio propaganda ampliaciones y tres postales  
7'50 ptas.

**ANUNCIOS BREVES**

**COLEGIO ACADEMIA** para ambos sexos. Enseñanzas: Párvulos, 1.ª enseñanza, ingresos y cursos, bachillerato, comercio, oficinas, taquígrafía. Razón: Plaza De meq 43.

**VENDO** aparatos sallerón, alcoholímetros, aerómetros, densímetros, pesamoscos, romana. Granados 5.

**VENTA** leña cortada (corte largo y tacco) disponible. Muro 17. Telf. 2000. Jerez.

**AVISO IMPORTANTE** Compró Pielés todas clases, buen precio. Almacén curtidos Aroca. Evora 1. Teléfono 1509.

**CANARIOS** flautas, buena raza, se venden. Precios económicos. Carmen 8.

**MECANOGRAFIA.** Clase para alumnos de ambos sexos. Collantes 6 (frente al Colegio de las Atarazanas).

**HERNIADOS**

Si usted necesita un aparato para contención de su hernia, consulte en la **FARMACIA ALONSO** donde encontrará lo que desea en aparatos de marcas acreditadas, de eficacia cierta adaptado exactamente a su medida y clase de hernia. Extenso surtido en aparatos para los diferentes sexos y edades, caracterizados por su gran calidad, comodidad y sencillez. Especialidad en fajas medicales para toda clase de dolencias abdominales. No olvidad las señas: **FARMACIA ALONSO**, General Franco 22 (Corredera). Teléfono 2128 Jerez de la Frontera

# El Caudillo de España ha visitado estos días el Instituto Geológico Español

El Generalísimo Franco recorrió dicho Centro en plena actividad de trabajo. El Jefe del Estado examinó detenidamente los mapas rurales, especialmente el de España, donde se registran los yacimientos de oro, explorados en el último año.

(Recibida a las dos de la madrugada).

Madrid.—En los últimos días de esta semana y en el esplendor de los actos oficiales, el Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos ha visitado en plena actividad de trabajo, el Instituto Geológico Español.

El Caudillo recorrió todas las instalaciones y examinó con detenimiento los mapas rurales donde aparecen señalados con estrellas doradas los principales yacimientos auríferos del mundo.

En el mapa de España se registran los yacimientos de oro explorados en el último año.

El Jefe del Estado, acompañado del ingeniero señor García Cifneri, visitó la sala de aparatos, interesándose por su aplicación y el funcionamiento de todos ellos.

Fue acompañado por el ministro de Industria y Comercio, el director general de Minas, el director del Instituto y altos jefes e ingenieros de este centro. Cifra.

las que contestó el camarada Aybart. Cifra.

En Madrid se constituye una Hermandad filial de la del Gran Poder

Madrid.—Los sevillanos residentes en Madrid han constituido una Hermandad filial de la de Jesús del Gran Poder y la Virgen de la Esperanza de Sevilla, en la iglesia de Santa Cruz, donde se ha celebrado la bendición de una imagen de la Virgen de la Macarena que es copia exacta de la de Sevilla.

En el solemne acto ofició el obispo de Madrid-Alcalá.

Es el hermano mayor el conde de Colombi. Cifra.

## Hacia la reconstrucción de las iglesias que los rojos devastaron

Más de cuarenta millones de pesetas serán consignados

Madrid.—En la prórroga y ampliación del presupuesto extraordinario de 1940 figurará una importante consignación de más de cuarenta millones de pesetas con destino a la reconstrucción de iglesias devastadas durante la dominación marxista.

La provincia que más sufrió en este aspecto fue Asturias, pues no quedó una sola iglesia sin experimentar los daños de la furia roja. Cifra.

La encomienda de Isabel la Católica al secretario nacional de Información e Investigación

Madrid.—Esta tarde le fue entregada al camarada Aybart, secretario nacional de Información e Investigación del Partido, el distintivo de la encomienda con plata de Isabel la Católica.

El director general de Seguridad hizo la entrega del distintivo y pronunció unas palabras a

## Los países de habla española en ayuda de Santander

Madrid.—En todos los países de habla española ha repercutido la catástrofe recientemente ocurrida en Santander y en varias Repúblicas americanas ya se han iniciado grandes colectas a favor de los damnificados.

La Casa de España en Buenos Aires prepara una importante función de teatro. Cifra.

## La represión de la masonería y el comunismo

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición:

Presidencia del Gobierno.—Decreto que desarrolla la Ley de 1.º de Marzo de 1940 de represión de la Masonería y del Comunismo.

Se adscribe al Tribunal, como órgano de trabajo, una secretaria cuyo titular con voz pero sin voto, ejercerá el cargo de secretario del Tribunal. Cifra.

## Felicitación del Caudillo al Presidente de Eslovaquia

Presburgo.—El Presidente de Eslovaquia, doctor Tisso, ha recibido con motivo de la fiesta nacional de Eslovaquia cordiales felicitaciones del Führer, del Caudillo de España, del Duce y otros Jefes de Estado. Efe.

El regreso de la Legación búlgara en Londres

Sofía.—Los diarios anuncian que el personal de la Legación de Bulgaria en Londres salió de Inglaterra el día 9 de Marzo para Lisboa, desde donde continuará su viaje para regresar a su país. Efe.

Negativa de la Oficina Federal de Navegación.—El transporte de americanos de Lisboa a Nueva York

Washington.—La Oficina Federal de Navegación ha respondido negativamente a la petición de United States Lines de utilizar el trasatlántico «Washington» para transportar ciudadanos americanos de Lisboa a Nueva York. Efe.

nos americanos de Lisboa a Nueva York. Efe.

## El embajador de Inglaterra conferencia con el secretario de Estado norteamericano

Washington.—El embajador de Inglaterra ha conferenciado esta tarde con el secretario de Estado.

A la salida el embajador inglés declaró que las conversaciones habían sido sobre temas generales.

Se cree sin embargo que uno de los asuntos sobre los que se ha tratado ha sido cuanto se refiere a la cuestión del envío de víveres a Francia. Efe.

Fracasan las negociaciones en la huelga de Nueva York

Nueva York.—Han fracasado las gestiones empezadas para resolver la huelga de autobuses por el alcalde y el árbitro federal.

Los sindicatos obreros mantienen sus posiciones y el mediador ha declarado que todo cuanto se haga será inútil. Efe.



Jean Arthur y James Stewart, afortunados protagonistas de «Vive como quieras», genial realización de Franz Capra, que se estrena HOY en Villemarta

# ULTIMA HORA

## MOVILIZACION

Se ha ordenado la incorporación del reemplazo 1928, informan de SALONICA

(Recibida a las tres de la madrugada).

Belgrado.—Informan de Saló-

nica que ha sido movilizado el reemplazo de 1928. Incluso los padres de familia numerosa deberán incorporarse. Efe.

## LOS ACONTECIMIENTOS

### Alemania - Turquía

Un alto funcionario turco ha salido para Berlín.—Se dice que lleva para Hitler una carta del Presidente de su país

Sofía.—Un alto funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores de Turquía ha llegado a Sofía de paso para Berlín.

En los círculos políticos búlgaros se asegura que éste es portador de una carta personal del Presidente turco para Hitler. Efe.

avión norteamericano destinado a Inglaterra, dando cumplimiento a la ley de ayuda.

Los aparatos, marca Grumman, de caza, están siendo embalados en Roosevelt Field. Efe.

Donovan llega a Lisboa

Lisboa.—El coronel Donovan se encuentra en esta capital procedente de Londres. Efe.

## El viaje de MATSUOKA

Tokio.—Matsuoka ha llegado al puerto coreano de Fusan y ha tomado inmediatamente el tren para Tayku, de donde probablemente saldrá en avión para Hsingk. Efe.

## El Consejo de Ministros francés

El ferrocarril transahariano

Vichy.—Esta tarde se reunió en Consejo de Ministros francés aprobando varios proyectos de ley.

El Consejo decidió iniciar inmediatamente las obras del ferrocarril transahariano. Efe.

## Cumpliendo la Ley de ayuda

El primer avión que envía Estados Unidos a Inglaterra

Nueva York.—Esta tarde comenzó el embalaje del primer

C. N. S.

## El concierto a beneficio de Santander organizado por «Educación y Descanso»

A las doce y media de la mañana tendrá lugar hoy el concierto que, en el Teatro Villamarta, ha organizado a beneficio de Santander la Obra «Educación y Descanso».

La Orquesta de Cámara de instrumentos de arco, que dirige don José Martínez Carmona, preparará el siguiente programa:

Primera parte

«Pequeña serenata nocturna en sol mayor K. W. 525» (1.º Allegro, 2.º Romanza, 3.º Minuetto, 4.º Rondeau).—W. A. Mozart.

Segunda parte

«Danza V.» (andaluza).—E. Granados.

«Goyescas» (intermedio).—E. Granados.

«La última danza» (escena bailable).—G. A. Beigbeder.

«En la Alhambra» (serenata).—T. Breton.

«Gran jota de la ópera «La Bruja».—R. Chapí.

...

Los precios son: Butaca, 2 pesetas; General, 1.

## REVISION DE AUTOMOVILES

El jueves día 20, en el Garage de don Salvador Díaz Aguirre, Circo 5, estará el ingeniero jefe de Industrias para hacer la revisión de los coches que lo tienen solicitado.

## Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios—Cuartos de baños—Azulejos—Zócalos de dibujos

Cocinas económicas—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficinas: Plaza Primo de Rivera 1—Teléfono 1251.

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia 43, 45 y 47—Teléfono 2274

JEREZ DE LA FRONTERA

Imprenta AYER. Caracuel 7



# ayer

## El general Primo de Rivera en Marruecos

### Estampas de ayer...



Tres fotos interesantes de la vida local recogemos en esta página.

Dos de ellas se refieren a otras tantas visitas realizadas por el glorioso jerezano a su tierra natal en los días claros y diáfanos de la Dictadura de Primo de Rivera.

En la primera aparece el Marqués de Estella en aquella fecha cumbre para toda esta comarca de la inauguración de las obras del ferrocarril de la Sierra, una de las aspiraciones que más anheló el ilustre patricio en bien de sus comprovincianos.

El general dirige su cálida y ferviente palabra al pueblo arcense desde la tribuna que rodean las autoridades y personalidades del corazón de la Sierra.

En la segunda foto, Primo de Rivera asiste a la inauguración de las obras, convertidas en realidad pocos meses después, del Teatro Villamarta.

Un recuerdo triste y emocionado nos ofrece la última foto: ya don Miguel ha muerto lejos de su Patria, con el pensamiento y el corazón puestos en ella, con una placidez que acaso Dios Nuestro Señor colocase en su alma al pasar de manera súbita a la Eternidad.

Se registra en aquella un instante de una mañana de sol andaluz, en que el pueblo en masa, el pueblo que le viera nacer, rezaba un Padrenuestro por su alma al cumplirse el primer aniversario de su muerte, congregado en torno del monumento que perpetúa su memoria en la Plaza de los Reyes Católicos.



El desembarco de Alhucemas.—El teniente general Primo de Rivera en la embarcación desde donde escribió la magnífica página del desembarco de Alhucemas. (Foto Archivo)



Con el mariscal Petain, en Tetuán, en los días de la conferencia hispano-francesa. (Foto Archivo)

MADRID  
Ciudad

El d  
Por e  
F

En la ig  
fiore de la  
media de la  
misa cant  
nuestro ilu  
excelentísi  
Rivera y C  
(g. e. p. d.)  
XI anivers  
Ante el  
Patrona, c  
presidente i  
ofició la S  
Orden Mex  
Mingoranc  
expresada C  
guez y del

Un

Berlín.—  
bordo del tr

Palango  
Tradicio

Mañana,  
ción Femen  
José Anton  
en San Mar  
marada fal  
nos que pos  
todo lo dió  
La

Junta

Por los d  
se llevan co  
dades que  
los recibos